

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA BOLETÍN OFICIAL

Año XIV

- IV LEGISLATURA -

15 de noviembre de 1995

- Número 51

Página 493

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACIÓN DE LOS NUEVE MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR DE RADIOTELEVISIÓN ESPA-ÑOLA EN CANTABRIA.

[75400]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado designar como miembros del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Cantabria a los siguientes señores:

- D. César Torrellas Rubio, D. Juan Luis Fernández Vega y D. Samuel Ruiz Fuertes, propuestos por el Grupo Parlamentario Popular.
 - D. Agustín Ibáñez Ramos y D. Jesús María Sainz

Pérez, propuestos por el Grupo Parlamentario Socialista.

- D. José Manuel Luguera González y D. Manuel Haro Alcalde, propuestos por el Grupo Parlamentario Unión para el Progreso de Cantabria.
- D. Joaquín Martínez Cano, propuesto por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Fernando Pérez Fernández, propuesto por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámera

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de noviembre de 1995

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdº.: Antonio Vara Recio.



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33 39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983